

A Coruña, 28 de febrero de 2007

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)
Pº de la Castellana, número 19
28046 MADRID

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar lo siguiente:

OTRAS COMUNICACIONES

Como complemento a la Comunicación remitida a la CNMV el pasado 24 de enero de 2007 (nº de registro de la CNMV 75896) se informa que en el día de hoy se ha formalizado la adquisición de las acciones representativas del 73,8% del capital social de Parque Temático de Madrid, S.A. por el grupo de empresas de D. Manuel Jove Capellán, que incluye las acciones poseídas por FADESA (el 13,1%), así como las adquiridas por la misma como consecuencia de la oferta realizada a los accionistas vendedores el 27 de octubre del 2006.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Atentamente,

Fdo. Federico Cañas García-Rojo
Director General Corporativo